

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA DE DECISIÓN CIVIL
AVISO DE SALA CIVIL ORDINARIA N.º 25/2023 (VIRTUAL - ACUERDO PCSJA22-11972)

El Magistrado **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA** como ponente en la Sala que integra con los Magistrados ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA y JUAN PABLO SUÁREZ OROZCO, “AVISA” que en la Sala que habrá de celebrarse el 26 de julio de 2023, a partir de las 10:00 a.m., se someterá a discusión y aprobación proyectos escritos de decisión, en los siguientes procesos:

No.	Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Observaciones
1	Tutela 1 ^a Instancia 23 1535 00	León Guillermo Muñoz Buitrago	Juzgado 26 Civil del Circuito	
2	Tutela 1 ^a Instancia 23 1576 00	Amanda Eugenia Alzate Caro	Juzgado 54 Civil del Circuito y Otro	
3	Tutela 1 ^a Instancia 23 1595 00	Francy Yineth Gaitán Peralta	Superintendencia de Sociedades y Otro	
4	Tutela 2 ^a Instancia 08 23 268 01	Jhefferson Antonio Martín Vargas	Juzgado 38 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	
5	Tutela 2 ^a Instancia 33 23 296 01	GM Financial Colombia Compañía de Financiamiento	Juzgado 45 Civil Municipal	
6	Tutela 2 ^a Instancia 22 23 279 01	Esiquo Silva Perlaza	Ministerio de Vivienda y Otro	
7	Tutela 2 ^a Instancia 04 23 242 01	Kelis Paola Amaris BarriosNuevo	Registraduría Nacional del Estado Civil	
8	Sentencia, verbal 18 21 325 01	Iván Darío Howel Villa	Edificio Entorno 109 P.H.	
9	Sentencia, verbal 30 18 392 01	Comercial Valores S.A. – Covalsa	Alianza Fiduciaria S.A.	

El presente Aviso se fija en el micrositio del Despacho de la página web ramajudicial.gov.co, hoy 25 de julio de 2023 y se remite copia por correo electrónico a los demás integrantes de la Sala, el cual, además, es acta y registro de proyecto en los casos que se requiere.

GERMÁN VALENZUELA VALBUENA
Magistrado

Firmado Por:
German Valenzuela Valbuena
Magistrado
Sala 019 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1717696eeeca7a9f312f1f8b43b9bf4aa8c721243fef95a5eb6201087565c003c

Documento generado en 25/07/2023 10:11:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>